

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL COVID-19 (CORONAVIRUS) ESPECIFICO PARA OFICINAS

Este protocolo se ha elaborado de acuerdo con el estado actual de la tecnología y aplicaciones probadas y testadas a efectos de esterilización de las superficies, para todas aquellas estancias que puedan ser utilizadas por portadores o presuntos afectados por el COVID-19.

¿Qué son los COVID-19?

El COVID-19, denominado hasta el pasado 10 de Febrero CORONAVIRUS, son una familia de virus que comprende virus ARN de cadena única con cubierta viral. Estos virus pertenecientes a esta familia son causantes de neumonías, enfermedades respiratorias como resfriado común, bronquitis y síndrome respiratorios agudos como el SARS-CoV o el MERS-CoV.

Los Coronavirus son virus envueltos por una capa lipídica que los hace especialmente sensibles a los desinfectantes de uso habitual por lo que debería utilizarse productos a nivel virucida (agua ionizada) y que cumplen con la Norma UNE 14476.

Transmisión del COVID-19

Se transmite principalmente como los demás coronavirus similares el MERS y el SARS mediante los aerosoles producidos por personas infectadas cuando tosen o estornudan (una vía similar a la de otros virus causantes de enfermedades respiratorias).

También es posible la transmisión vía contacto con superficies contaminadas. En estos casos, el contagio puede producirse cuando la persona toca la superficie contaminada y luego se toca la nariz, boca e incluso más improbable pero posible, a través de los ojos.

Las investigaciones siguen su curso en estos momentos hay centenares de personas trabajando en dichas investigaciones por lo que todavía pueden aparecer nuevas vías de contagio.

No serán fáciles las investigaciones ya que, estos últimos días se han encontrado personas dadas de alta del COVID-19 y que han vuelto a recaer.

Otras de las que la carga letal del periodo silencioso de incubación de 14 días ya se ha comprobado que otros afectados, el periodo silencioso ha llegado a ser de 24 días y hasta de 29 días.

No todos los afectados han sido por contacto con personas infectadas, análisis médicos determinan que el 80% de la gente ingresada en la UCI presentan mutación del coronavirus.

El Coronavirus reacciona y supervive más o menos tiempo dependiendo, entre otros apartados, del tipo de superficie y de la temperatura, exposición al sol, etc.

Los Coronavirus no son capaces de desplazarse (no vuelan), necesitan un mecanismo de transmisión “un transporte” que le ayude en su traslado para acceder a nuestro organismo. Estos mecanismos requieren de un medio húmedo como las gotículas de Flügge (emitidas al hablar, toser o estornudar) que pueden terminar en un soporte como nuestras manos, el cabello o una superficie inanimada, desde donde puede continuar expandiendo la infección.

Brote en WUHAN

Fue a finales de diciembre del 2019 cuando la OMS recibió varias alertas por causas de neumonía en la ciudad de WUHAN. El virus causante del brote no se correspondía con ninguno de los virus conocidos hasta el momento. Cuando finalmente fue identificado, se le dio el nombre temporal de 2019-Novel Coronavirus (2019-nCoV). Actualmente ya ha sido bautizado como el COVID-19, como una identificación neutra que no se puede asociar a zonas geográficas o animales.

Las autoridades chinas sitúan el inicio del brote en el mercado de animales salvajes destinados al consumo humano, lo que en principio hizo pensar en un contagio de animales a personas. En posterior contagio de personas que no habían tenido ningún contacto con el mercado de animales, añadió el contacto entre personas como segunda fuente de contagio.

Se está analizando también si el problema podría ser “artificial” y “no fortuito”.

ITEL ha colaborado desde el inicio del brote en Wuhan en la elaboración de protocolos para la limpieza e higienización principalmente de hospitales y

ambulancias en China y más recientemente en Corea del Sur, en ambos países está remitiendo el brote.

Medidas de prevención del COVID-19

Existen varias medidas preventivas de fácil aplicación para minimizar el riesgo de transmisión o infección por virus respiratorio. La mejor forma de prevención del COVID-19 es evitar el contagio con el virus.

- Lavarse las manos con jabón y agua durante al menos 20 segundos (utilice el protocolo de lavado y secado de manos de ITEL).
- En el caso del Coronavirus y para una mayor prevención en la limpieza de manos, si no dispone de agua ionizada y se utiliza un jabón, este debería ser probiótico. Se ha podido constatar que dispone de un eficiente efecto preventivo en comparación con el jabón tradicional.
- Aplicar un desinfectante de manos hidro-alcohólico o cualquier otro de igual o mayor nivel de desinfección.
- Limpiar y desinfectar con productos que no dejen biofilm de forma concienzuda superficies y objetos de contacto frecuente (el mejor sistema de desinfección ensayado y con el que se han conseguido mejores resultados ha sido el agua ionizada (ver ficha técnica de ITEL).
- Si disponen de servicio de comedor, este deberá organizarse por turnos para evitar aglomeraciones y respetar distancias.
- En áreas donde se han detectado casos de COVID-19, evitar el contacto directo y sin protección con animales y superficies.
- Es recomendable evitar el consumo de carnes o derivados cárnicos crudos o poco cocinados.
- Evitar el contacto con gente enferma con síntomas de gripe o resfriado.
- Evite el contacto con gente contagiada con el COVID-19 o con presuntos contagiados.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca con las manos sucias.
- Cubrirse la boca y la nariz al estornudar/toser con el codo flexionado o un pañuelo de papel, tirarlo inmediatamente y lavarse las manos.
- En caso de fiebre, tos y dificultades respiratorias, acudir al médico e informar en caso de que se haya viajado al extranjero, informar también de las personas con las que podamos haber tenido contacto.
- ¿Qué elementos debería desinfectar? **TODOS LOS DE SU PUESTO DE TRABAJO** (en caso de oficina/despacho). Mesa, apoya brazos de silla,

elementos mesa (grapadora, taladro, etc.), pantalla ordenador, teclado, tiradores de cajoneras y armarios, teléfono. Pomo/maneta de puerta por ambas caras, interruptores.

Con ello garantizamos, en caso de que las superficies hubiesen sido expuestas a COVID-19 por parte de personal (tanto externo como interno), se habría realizado una acción de desinfección adecuada.

Nota sobre el lavado y desinfección de manos

- Debemos mantener una higiene adecuada y seguir las siguientes recomendaciones para evitar contagios.
- Al llegar a casa /trabajo tras contacto con superficies como pueden ser interruptores, pomos, grifos, etc... y tras el contacto con otras personas debemos lavar las manos tal como antes hemos descrito durante un mínimo de 20 segundos.
- Solo si se lava con agua ionizada u ozonizada, podemos realizarlo en un solo paso, en caso de utilizar un desinfectante hidro-alcohólico es recomendable aplicarlo después del lavado. Estos productos hidro-alcohólicos no sustituyen el lavado de manos y pierden efectividad si se aplican sobre manos sucias.
- El personal de limpieza dadas sus condiciones y labores a realizar, debe trabajar con guantes y estos deben desinfectarse con gel desinfectante hidro-alcohólico como mínimo cada hora, o mejor agua ionizada.
- Antes de adquirir y utilizar un hidroalcoholico sin registro y UNE correspondiente, como mínimo debe superar el UNE-EN 1500 (antiséptico para piel sana). Para productos virucidas debe superar la AFNOR NT72-180 y el UNE más reciente en cuanto a virucidas es UNE-EN 14476.

Sistemas efectivos para la limpieza e higienización de superficies y equipos ofimáticos

- Desinfección de superficies, las superficies de contacto humano, (interruptores, botones, teléfonos, pomos...) de todas las pruebas practicadas, lo más eficaz ha sido la limpieza a través de agua ionizada que esteriliza químicamente sin dejar biofilms.

- La utilización de desinfectantes no es lo más adecuado, ya que deberían aplicarse con más frecuencia y al aportar biofilms a la superficie, allí se reproduce exponencialmente el COVID-19.
- Las lejías cumplen la Norma UNE 14476 virucida por lo que son eficaces contra el Coronavirus a una concentración del 0.1% de cloro activo, equivalente a 200 ml (un vaso) de lejía de 40gm/litro por cada 10 litro de agua, pero deberíamos descartar su uso ya que estamos hablando de vidas humanas y hay que tener en cuenta todos los inconvenientes de su inestabilidad (falta de fiabilidad), es cancerígeno, taratógeno y afecta a la calidad reproductiva de personas y aves.
- La corrección aeróbica debe realizarse a través de un tratamiento de choque de ozono con periodicidades adecuadas al número de gente que ocupa y transita por esos locales.
- La corrección aeróbica o esterilización del aire con tratamiento de choque (no presencial) con ozono – O₃ para inertizar el aire, si el sistema de aire acondicionado lo permite, este deberá mantenerse en recirculación.
- De todos los ensayos practicados para la corrección aeróbica, el ozono es el que permite una reutilización segura de los locales tratados en un máximo de media hora.
- Con el ozono cumplimos cuanto determina las pruebas de calidad ambiental en interiores acorde con los requisitos establecidos en la norma UNE 171330.
- Especial cuidado debe aplicarse a la limpieza y esterilización de los teclados de ordenados, puede hacerse con tirabuzones de microbifra y agua ionizada, alternatively podríamos utilizar la lámpara profesional de desinfección con UV ya que garantiza la esterilización de las maquinas de acceso a estaciones, barandillas de autobuses, etc., estos “puntos negros” son zonas que todos tocamos por tanto para evitar o minimizar el riesgo de que acaben dentro de nuestros organismos sería necesarios que se extremara los procesos de limpieza e higienización.
- Con el sistema de barita podemos garantizar que se inactivan los virus y coronavirus.

Todo lo antes manifestado para los sistemas de limpieza y desinfección a niveles de esterilización y corrección aeróbica a niveles de inertización del aire, han sido probados y testados juntos con otros sistemas que se han descartado



ya que estos protocolos han sido desarrollados partiendo de los sistemas que nos permiten garantizar de forma total y controlada las condiciones de uso seguro.

Estas instrucciones también se deben transmitir a las empresas externas concurrentes en los centros de trabajo, dentro de la coordinación de actividades empresariales que se deben llevar a cabo según establece la normativa (Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales).

Si precisan otros protocolos relacionados con el COVID-19 referentes a aviones, cruceros, aeropuertos, trenes, metros, autobuses, tranvías, colegios, universidades o espacios de masiva concurrencia, pueden solicitárnoslo.

Sería interesante para dar seguridad y confianza a sus clientes que si aplican dichos protocolos, se emita el correspondiente certificado para que el cliente y sus empleados sepan que en los procesos de limpieza e higienización se están tomando las medidas preventivas sobre el COVID-19.